

**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL  
AVISO**

**EXCLUSIÓN DE LAS ACCIONES DE INVERSIONES PELÓPIDAS SICAV, S.A.**

Se ha recibido notificación del acuerdo adoptado por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su reunión de 18 de noviembre de 2010 de revocar y cancelar la inscripción en su Registro Administrativo de INVERSIONES PELÓPIDAS SICAV, S.A., inscrita con el número 3087, NIF A-63705115 y código SIBE S3115, al haber incumplido el número de accionistas mínimo exigido en el artículo 6 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, aprobado por Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y haber transcurrido el plazo de un año previsto en los artículos 13.1 de la citada Ley y 16.1 de su Reglamento, sin haber procedido a su reconstitución permanente.

Se pone en conocimiento del público en general que, de conformidad con la normativa vigente, con efectos del día 26 de noviembre de 2010 el Mercado Alternativo Bursátil procederá a dar de baja de sus sistemas las 2.404.050 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, código valor ES0164134035, representativas de su capital estatutario máximo de 24.040.500 de euros.

25 de noviembre de 2010.

El Director Gerente